



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CORDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXI - Nº 76
CORDOBA, (R.A) VIERNES 24 DE ABRIL DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

ASOCIACION MUTUAL DE
ASOCIADOS DEL CLUB A. UNION

ALICIA

Edicto rectificatorio del publicado en
B.O en la edición del día 20/4/2009.-

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/5/2009 a las 20,00 hs. en el local del Club Atlético Unión. Orden del Día: 1) Designar 2 asociados para que conjuntamente al presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventarios, cuadro de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2008. 3) Motivo por los cuales la asamblea se realizó fuera de término. 4) Consideración loteo y su posterior venta de los inmuebles: Sobre Ruta 13 de la Localidad de Alicia; lotes en la ciudad de Las Varillas. 5) Informe bienes inmuebles recibidos por retroventa; consideración venta de los mismos, en zona urbana de la ciudad de Oliva y Villa Carlos Paz. 6) Informe subsidio al Area de Deporte y Recreación. 7) Consideración compensación a Directivos según Resolución Nro. 152/90. 8) Tratamiento de la cuota societaria. 9) Renovación parcial del Consejo Directivo por 2 años: presidente, secretario, tesorero, 1er. Vocal titular, 1er Vocal suplente, 1er. Fiscalizador titular, 1er. Fiscalizador suplente por cumplimiento de mandato. El Secretario.

3 días - 7416 - 24/4/2009 - s/c.-

ASOCIACION ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS DE MELO UNIDA

MELO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/6/2009 a las 20 hs. en el Salón Social. Orden del Día: 1) Designar 2 socios para firmar el acta junto con el presidente y secretario. 2) Causales del pedido fuera de término. 3) Considerar memorias, balances generales e informes del órgano fiscalizador por los ejercicios cerrados al 31/8/2001, 31/8/2002, 31/8/2003, 31/8/2004, 31/8/2005, 31/8/2006, 31/8/2007 y 31/8/2008. 4)

Elección total de la comisión directiva y
órgano fiscalizador. El Secretario.

3 días - 7940 - 28/4/2009 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA
INSTITUTO PROVINCIAL DE
ENSEÑANZA MEDIA Nº 223 "INT.
RAMON N. QUINTEROS"

SAN JOSE DE LA DORMIDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/5/2009 a las 16,00 hs. en el local del establecimiento educativo. Orden del Día: 1) Lectura del acta de convocatoria y designación de 2 asambleístas para que efectúen la firma del acta de la asamblea conjuntamente con las autoridades de la asociación Cooperadora. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y anexos, notas e informes del síndico y del auditor correspondientes al ejercicio Nº 17 cerrado el 31/12/2008. 3) Informe de causales de demora al llamado a Asamblea, por confección de balance. 4) Renovación de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días - 7982 - 28/4/2009 - s/c.

CLUB ARGENTINO DE SERVICIO
"FRATERNIDAD"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 15/5/2009 a las 19,00 hs. en sede. Orden del Día: 1) Verificación del quórum legal de acuerdo a lo estipulado en Art. 29 del estatuto social. 2) Consideración y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1/1/2008 y el 31/12/2008. 3) Elección de las autoridades período 2009. 4) Proclamación de las mismas. 5) Designación de dos delegados para firmar el acta de la asamblea. La Secretaria.

3 días - 7984 - 28/4/2009 - s/c.

ASOCIACION DE TRIBUNALES DE
CUENTAS DE LA PROVINCIA
DE CORDOBA

Convocase a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria Anual para el día 17 de Mayo de 2009 a las 11,00 hs. en el Salón Auditorio del Hotel Mónaco, sito en Avenida San Martín y Zubiría de la

ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Elección de dos (2) Asambleístas para refrendar el acta. 3) Consideración de memoria, balance general y demás estados contables y financieros por el ejercicio 2008. 4) Informe de la comisión fiscalizadora por el ejercicio 2008. 5) Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2009, y monto de las cuotas sociales para el mismo período. La presidencia.

3 días - 7934 - 28/4/2009 - \$ 63.-

ASOCIACION COMUNITARIA
PARQUE ITUZAINGÓ

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 9/5/2009 a las 19 hs. en sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura y consideración del proyecto de reforma del estatuto. 3) Designación de 1 vocal para reemplazar al tesorero. La Secretaria.

3 días - 7941 - 28/4/2009 - s/c.

CAMARA DE TURISMO DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo de 2009 - Avenida General Paz 79 - 3° Piso - ciudad de Córdoba, a las 14,00 horas. La asamblea quedará constituida y sesionará con la mitad más uno de los asociados con derecho a voz y voto, a la hora de la convocatoria, y media hora después sesionará con la cantidad de socios que hubiere (Art. 38). Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior (Art. 34°). 2) Informe del H. Comité Ejecutivo respecto de las razones determinantes del atraso en la convocatoria a la Asamblea (Art. 36°). 3) Consideración de la memoria y balances general del ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2008 (Art. 34°). 4) Elección de los miembros integrantes del Comité Ejecutivo cuyos mandatos vencieren y/o cuya renuncia haya sido recibida oportunamente (Art. 41°). 5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea (Art. 34°).

3 días - 7944 - 28/4/2009 - \$ 84.-

FOTO CLUB CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 15/5/2009 a las 20 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 3) Razones por las que no se convocaron en término las asambleas correspondientes al período 01 de Octubre de 2006 al 30 de Setiembre de 2007 y del 01 de Octubre de 2007 al 30 de Setiembre de 2008. 4) Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance correspondientes a los dos ejercicios comprendidos entre el 1 de Octubre de 2006 y el 30 de Setiembre de 2007; y el 01 de Octubre de 2007 y el 30 de Setiembre de 2008. 5) Consideración de los informes de la comisión revisora de cuentas. 6) Designación de tres (3) socios para integrar la comisión escrutadora. 7) Elección de comisión directiva para el próximo período: del 01 de Octubre de 2008 al 30 de Setiembre de 2010. 8) Elección de comisión revisora de cuentas para el próximo ejercicio; del 01 de Octubre de 2008 al 30 de Setiembre de 2009. La Secretaria.

3 días - 8004 - 28/4/2009 - \$ 84.-

ASOCIACION DE INVESTIGACIONES
TECNOLOGICAS

El Consejo Directivo de la Asociación de Investigaciones Tecnológicas (A.I.T.), convoca a sus socios Fundadores y Activos a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 28 de Abril de 2009 a las 11,00 hs. en el Museo Universitario de Tecnología Aeroespacial, sito en Avda. Fuerza Aérea Argentina 6500, Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Informe de la gestión realizada al presente por las actuales autoridades, con especial énfasis en: Ingresos y egresos por todo concepto; flujo de fondos, situación de proyectos en ejecución o previstos (de AIT); personal, estado económico y financiero real; estado del proyecto estratégico presentado, en particular resultados y costos. 3) Proyección Institucional a Mediano Plazo.

Nº 8005 - \$ 24.-

G.N.C. CORDOBA S.A.

Se convoca a los accionistas de "G.N.C.. Córdoba S.A." a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de Mayo del

año dos mil nueve, a las 16 horas, en el local social de Juan B. Justo N° 2600 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1° del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/6/2006, 30/6/2007 y 30/6/2008. 3) Remuneración a directores por tareas técnico-administrativas según último párrafo del artículo 261, Ley 19.550. Monto de retiro a cuenta de honorarios de directores correspondiente a estos dos ejercicios y sus respectivos recibos firmados. 4) Tratamiento del impuesto de los bienes personales de socios. 5) Venta propiedad J. B. Justo 2533, Alta Córdoba. 6) Definir operatoria comercial con TP Sistemas S.A. 7) Cabinas telefónicas instaladas en Local de J. B. Justo 2600: responsables y tratamiento futuro. Contrato. 8) Firma mancomunada de directores para libramiento de cheques. 9) concesión Bar instalado en J. B. Justo 2600, operatoria. Responsabilidades por sanciones Municipales. 10) Tesorería de la Empresa: informe de auditoría. Designar personas a cargo, manual de procedimiento y remuneraciones. 11) Honorarios y tareas Cr. Carlos Artaza. 12) Razón por la que se realiza asamblea fuera de término. 13) Aprobar gestión del directorio. 14) Elección de autoridades y designación de sus funciones. Se convoca simultáneamente a segunda convocatoria para una hora después de haber fracasado la primera (Art. 13 del estatuto social). Fecha de cierre del registro de asistencia Art. 13 del estatuto social: 13/5/2009, 11 hs.

5 días - 7996 - 30/4/2009 - \$ 280.-

**CENTRO DE ATENCION INTEGRAL
PARA LA DISCAPACIDAD C.A.I.D.**

SAN JOSE DE LA DORMIDA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 26 de Mayo de 2009 a las 15 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea. 4) Consideración de: memoria, balance general, cuadro de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2007 y por el ejercicio cerrado el 31/12/2008. 5) Solicitar a la honorable asamblea la reforma del estatuto social. 6) Modificación de la denominación de la entidad. 7) Renovación total de la comisión directiva. 8) Renovación total de la comisión revisora de cuentas. 9) Proclamación de las autoridades ganadoras. La Secretaria.

3 días - 7947 - 28/4/2009 - s/c.

**SOCIEDAD FRANCESA DE
SOCORROS MUTUOS DE CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 30/5/2009 a las 15 horas, en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para refrendar el acta, junto con el presidente y el secretario. 2) Tratamiento y consideración de proyecto inmobiliario

de edificación en terrenos de la sociedad (Arts. 6 y 42 del estatuto social). Art. 40 del estatuto en vigencia. El Secretario.

3 días - 8007 - 28/4/2009 - s/c.

**ASOCIACION MARCOSJUARENSE
DE CULTURA INGLESA
AMCI**

Conforme lo dispuesto por el Art. 27 de los estatutos sociales de la Asociación Marcosjuarense de Cultura Inglesa (A.M.C.I.) se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril a las 20,00 horas en la sede de Hipólito Irigoyen N° 768 de la ciudad de Marcos Juárez, a efectos de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, referida al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 3) La asamblea sesionará válidamente media hora después de la prefijada, sea cual fuere el número de asociados presentes, si en la misma no se encontraran presentes la mitad más uno de los asociados. Las resoluciones se aprobarán por mayoría absoluta (mitad más uno) de los asociados presentes.

3 días - 7964 - 28/4/2009 - \$ 90.-

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria de Académicos titulares del día miércoles 29 de Abril de 2009 a las 10 horas en su sede de Av. Vélez Sarsfield 229, con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura de la parte pertinente de la sesión de comisión directiva del día 25 de Marzo de 2009 por el cual se cita a asamblea. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el señor presidente y el señor Académico secretario. 3) Considerar y resolver sobre la memoria anual 2008. 4) Considerar y resolver sobre el balance general con cuadro de resultado del año 2008 e informe del señor Revisor de Cuentas. El Secretario.

3 días - 7969 - 28/4/2009 - \$ 63.-

**INSTITUTO PRIVADO EVA GENTIL
FAUST DE PINTO**

LABORDE

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Mayo de 2009 a las 19,00 horas en su sede social de calle Belgrano N° 53 de Laborde. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea con presidente y secretario. 2) Causas por las que se convoca a asamblea ordinaria fuera del término estatutario. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos e informe de la comisión revisadora de cuentas al 31/5/2008. La Secretaria.

3 días - 7995 - 28/4/2009 - \$ 51.-

**ASOCIACION CIVIL "H.I.J.O.S. HIJOS E
HIJAS POR LA IDENTIDAD Y LA**

**JUSTICIA CONTRA EL OLVIDO
Y EL SILENCIO".**

La comisión directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2009 en la sede social, a las 19 horas para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para refrendar el acta de asamblea en conjunto con el presidente. 2) Punto especial a tratar. Convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 4) Informe de la Tesorera. 5) Elección de autoridades de la entidad. 6) Informe sobre altas y bajas de asociados. 7) Proyección anual. La Secretaria.

N° 7975 - \$ 28.-

**ASOCIACION DE CLINICAS,
SANATORIOS E INSTITUCIONES
PSIQUIATRICAS DE LA PROVINCIA DE
CORDOBA - REPUBLICA ARGENTINA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2009 a las 09,30 hs. en la Sede Social de la Asociación de Clínicas Sanatorios e Instituciones Psiquiátricas de la Provincia de Córdoba, sita en calle Arturo M. Bas N° 22 - P. 3 - Of. A de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta. 2) Explicación de las causas que motivaron la realización de la asamblea fuera de término. 3) Lectura y aprobación de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas, balance general y estado de recursos y gastos para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 4) Aprobación de los montos impuestos por la comisión directiva para cuota social y aportes para gastos administrativos. El Secretario.

3 días - 7973 - 28/4/2009 - \$ 84.-

**ROTARY CLUB DE CORDOBA -
ASOCIACION CIVIL**

Convocase a los asociados "Rotary Club de Córdoba - Asociación Civil" a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Mayo de 2009 a las 13,30 hs. en el local sito en Av. Gral. Paz N° 195, 1° Piso de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta de asamblea. 2) Elección de una junta escrutadora compuesta de tres miembros. 3) Renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas debiéndose elegir: a) Doce miembros titulares de la comisión directiva por un ejercicio hasta el 30 de Junio de 2010; b) Dos miembros suplentes de la comisión directiva por un ejercicio hasta el 30 de Junio de 2010; c) Un miembro titular de la comisión revisora de cuentas por un ejercicio hasta el 30 de Junio de 2010; d) Un miembro suplente de la comisión revisora de cuentas por un ejercicio hasta el 30 de Junio de 2010. El Secretario.

N° 7859 - \$ 31.-

COOPERATIVA DE PROVISION DE

**ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS
PUBLICOS LIMITADA
DE BERROTARAN**

El Consejo de Administración, tiene el agrado de dirigirse a Uds. en cumplimiento de expresas disposiciones legales y estatutarias, para convocarlos a asistir a la asamblea general ordinaria de la entidad, que se realizará el día 09 de Mayo de 2009, a las 14,00 horas, en el Salón del Cine Teatro Cooperativo, sito en Ingeniero Ríos N° 10 de esta localidad, donde se pondrá a consideración el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que juntamente con presidente y secretario aprueben y firmen el acta de la asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente asamblea fuera del término legal. 3) Informe y consideración de la memoria anual, estados contables, anexos, notas, resultado del ejercicio, informe del auditor e informe del síndico, correspondiente al 72° ejercicio económico social cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 4) Consideración del proyecto de distribución de excedentes. 5) Consideración del proyecto de modificación del estatuto social, Art. 23°. Cambio de la fecha de cierre del ejercicio económico. 6) Oficialización de la comisión de credenciales, mandatos y escrutinios, según artículo 3° del reglamento de elecciones de consejeros y síndicos. 7) Renovación parcial del Consejo de Administración y total de la sindicatura de la siguiente forma: a) Elección de tres (3) consejeros titulares por tres (3) años por finalización de mandato de los Sres. María Isabel Gallo, Pablo Guillermo Oviedo y Mariana Galeotti; b) Elección de tres (3) consejeros suplentes por un (1) año por finalización de mandato del Sr. Víctor Gilberto Capello y cargos vacantes respectivamente; c) Elección de un (1) síndico titular por un año en reemplazo de la Srta. María Agustina Paz; d) Elección de un (1) síndico suplente por un año en reemplazo del Sr. Ezequiel Ollero. Arts. 25 y 31 de los estatutos sociales en vigencia. El Secretario.

3 días - 8000 - 28/4/2009 - \$ 147.-

**ASOCIACION MUTUAL DE
ASOCIADOS DEL CENTRO CULTURAL
Y DEPORTIVO FORTIN SPORT CLUB**

EL FORTIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/5/2009 a las 16,00 hs. en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta junto con presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, informe de la junta fiscalizadora

FE DE ERRATAS

PEDROTTI DISTRIBUCIONES SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN FRANCISCO

Cesión de Cuotas de Capital

En nuestra Edición del B.O. de fecha 17/4/2009, se publicó el aviso N° 6334, donde en el título dice: "Distribuciones Sociedad de Responsabilidad Limitada"; debió decir: "Pedrotti Distribuciones Sociedad de Responsabilidad Limitada"; dejamos así salvado el error.-

en informe del auditor externo por el ejercicio cerrado al 31/1/2009. 3) Fijación del monto de la cuota social Art. 9 de la Ley 20321. 4) Renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por finalización del mandato. Elección de: presidente, secretario, tesorero, 3 vocales titulares y 3 vocales suplentes. Elección de la junta fiscalizadora: 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes. El Secretario.

3 días - 7993 - 28/4/2009 - s/c.

**FLUORITA CORDOBA
SOCIEDAD ANONIMA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día veintiuno de Mayo de dos mil nueve a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16hs. en segunda convocatoria para la eventualidad de haber fracasado la primera convocatoria, fijándose como lugar de reunión en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el acta correspondiente. 2º) Consideración de la Memoria Anual relacionada a los ejercicios económicos financieros correspondientes al vigésimo y vigésimo primer ejercicios económicos financieros cerrados respectivamente al 30/09/2007 y 31/08/2008. 3º) Consideración de los Balances generales, estados de resultados del ejercicio, estados de evolución del patrimonio neto, notas, informaciones y cuadros anexos y complementarios correspondientes al vigésimo y vigésimo primer ejercicio económico financieros cerrados respectivamente al 30/09/2007 y 31/08/2008, y demás documentación conforme las prescripciones del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550. 4º) Consideración de la asignación de honorarios a los directores en exceso de los límites del art. 261 de la ley 19.550. 5º) Consideración de la distribución de dividendos 6º) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio. 7º) Consideración de las renunciaciones presentadas a sus cargos por todos los miembros integrantes del Directorio Sres. Ricardo Victor Martinez (Presidente), Ricardo Zaldivar (Vicepresidente), María del Rosario García de Zaldivar (Director Titular), María Aurelia Parodi (Director Titular), Juan Manuel Martinez (Director Suplente) e Isabel Elvira Parodi (Director Suplente). 8º) Determinación del número de Directores para integrar el Organo de Administración (Directorio) y designación de los mismos. 9º) Consideración de la designación del Órgano de Fiscalización y/o prescindencia del mismo conforme las prescripciones del art. 284 de la ley 19.550, y designación de los mismos. 10º) Autorización para obtener la conformidad administrativa en relación al cumplimiento de los requisitos legales y fiscales a los fines de la inscripción de la Asamblea por ante el Registro Público de Comercio. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba

en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada al lugar de reunión fijado para la Asamblea sito la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba en el horario de 9 a 15 hs de lunes a viernes. Cumplimentando lo prescripto por el art. 67 ley 19.550 quedan a disposición de los accionistas en la sede social sita en calle Cochabamba 1662 de la ciudad de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 8:30hs. a 13hs, y de 15hs a 18hs, los instrumentos referidos en dicha norma. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (art.237 ley 19.550).

5 días - 7331 - 30/4/2009 - \$ 775.-

**FONDOS DE
COMERCIOS**

Se comunica que la Srta. Mariana Soledad Ronzoni, DNI 28.269.912, con domicilio en calle Sargento Cabral N° 1788 B° San Vicente de la ciudad de Córdoba, vende, cede y transfiere al Sr. Ulises Alberto Camargo, DNI 31.947.205, con domicilio real en calle Ambrosio Funes N° 1957 B° Rivadavia de Córdoba capital. El fondo de comercio del negocio dedicado a Fiestas Infantiles que funciona bajo la denominación "Mr. Nono" sito en calle Ambrosio Funes N° 1957, B° Rivadavia de la ciudad de Córdoba. Oposiciones por el término de ley al Cr. Walter Atilio Gómez en calle Congreso N° 370 B° Villa El Libertador de Córdoba Capital en el horario de lunes a jueves de 15 a 18 hs. Y viernes de 15 a 17 hs.

5 días - 7155 - 30/4/2009 - \$ 20

VILLA GENERAL BELGRANO. El Sr. Marcelo Onofre Riquelme, DNI 14.845.369, domiciliado en Ruta Provincial N° 5, Km. 74,5 de la localidad de Villa General Belgrano, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, comunica que vende a la firma "Diferir S.A.". CUIT 30-70977629-7, con domicilio en Pte. Roque Sáenz Peña 885, Piso 4, Dpto. "K" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1035) el fondo de comercio denominado Cabañas Aldea de Los Pájaros, ubicadas en Ruta Provincial N° 5, Km. 74,5 de la localidad de Villa General Belgrano, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba. Oposiciones de ley en calle Julio Kochmann 45 de Villa General Belgrano, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, Estudio del Cr. Guillermo Mattler.

5 días - 7260 - 30/4/2009 - \$ 20.-

**SOCIEDADES
COMERCIALES**

ITHURBIDE S.A.

Por designación de asamblea general ordinaria del 6 de junio de 2007 y con mandato por dos años, se resolvió designar como presidente a Sergio Miguel Ribetti DNI 14.702.369, como vicepresidente a Raúl Clemente Cometto LE 7.981.986 y directora titular a Liliana Mabel Bisognani DNI 13.662.491, como directores suplentes a Raúl Osvaldo Chialva DNI 11.142.050 y Jorge Domingo Boeche DNI 14.365.550, como síndico titular al Cr. Miguel Angel Poletta DNI 5.070.950, Mat. Prof. 10-2699-3, y como síndico suplente al Cr. José Ignacio Ferreyra DNI 6.471.129 Mat. Prof. 10-1110-2. Siendo la distribución y aceptación de

cargos de acuerdo a acta de directorio N° 355 del 20 de junio de 2007 la siguiente: presidente Sergio Miguel Ribetti, vicepresidente Raúl Clemente Cometto, directora titular Liliana Mabel Bisognani, directores suplentes primero Raúl Osvaldo Chialva y director suplente segundo Jorge Domingo Boeche y a los contadores Miguel Angel Polenta como síndico titular y José Ignacio Ferreyra como síndico suplente.

N° 6975 - \$ 59.-

**TRANSPORTE MONTE CRISTO
SOCIEDAD ANÓNIMA.**

En el edicto publicado el día 13 de marzo de 2009 se omitió consignar, al referirse a la Administración de la sociedad, que la Asamblea puede designar tres (3) o menor número de directores suplentes por el término de tres ejercicios, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el Directorio de la sociedad. En caso de asumir dichas funciones, lo harán en el orden de su elección.

N° 7002 - \$ 35.-

SINGMAT S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha: acta constitutiva y estatuto social de fecha 20 de enero de 2009, rectificado por acta ratificativa - rectificativa firmada el día 6 de abril de 2009. Socios: Augusto Alejandro Ricciutti, nacido el 20 de setiembre de 1974, domiciliado en Facundo Subiría 342 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina, de profesión empleado, de nacionalidad argentina, DNI N° 24.094.152, de estado civil casado, Edgard Marcelo Lencina, nacido el 11 de mayo de 1982, domiciliado en Uruguay 421 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, de profesión empresario, de nacionalidad argentina, DNI N° 29.189.391, de estado civil soltero, Osvaldo Lencina, nacido el 29 de noviembre de 1955, domiciliado en Paravachasca 387 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, de profesión Ingeniero Electrónico, de nacionalidad argentina, DNI N° 11.775.905, de estado civil casado y Julián José Majul, nacido el 20 de noviembre de 1977, domiciliado en Obispo Salguero 590 PB "D" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, de profesión contador público de nacionalidad argentina, DNI N° 26.179.196, de estado civil soltero. Denominación: Singmat SA. Sede social: Av. Patria 576, Piso 3, Dpto. 7, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero a diseño, cálculo, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. Construcciones y montajes de instalaciones industriales. Servicios de operación y mantenimiento de equipos de instalaciones industriales. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes reglamentarias sobre propiedad horizontal, para el cumplimiento del objeto podrá realizar actividades: 1) Comerciales: compra, venta, importación y/o exportación de materias primas elaboradas o semielaboradas, grasas y aceites

lubricantes, equipos y repuestos que sean conexas para el cumplimiento del objeto social, dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. 2) Transporte de carga en equipos de carga especiales propios o de terceros, servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega, operaciones de logística múltiples y complejas de cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. 3) Servicios de asesoramiento, mandatos y representaciones: prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero y técnico derivados de su objeto social. Auditorías técnicas y sistemas de gestión. Servicio de capacitación y entrenamiento. Servicio de diagnóstico de fiabilidad de equipos e instalaciones productivas. Servicio de diagnóstico de fiabilidad de equipos e instalaciones productivas. Servicios de controles de calidad de materias primas, productos en proceso y productos finales. Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionada con el objeto. La totalidad e los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas para la cual la sociedad contratará a las idóneas en cada materia. 4) Financieras - con fondos propios - mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. 5) Capacitación y entrenamiento. Capital social: pesos doce mil cuatrocientos (\$ 12.400) representado por doce mil cuatrocientas (12.400) acciones de 1 peso; valor nominal cada una, ordinarias; nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción; que se suscriben conforme el siguiente detalle: Augusto Alejandro Ricciutti, tres mil cien (3100) acciones; Edgar Marcelo Lencina, tres mil cien (3100) acciones, Osvaldo Lencina, tres mil cien (3100) acciones. Julián José Majul: tres mil cien (3100) acciones. La integración se realiza en el acto de constitución y en especie según inventario de fecha 20/1/2009. Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente. Se designa para integrar el directorio a: presidente: Julián José Majul, vicepresidente: Edgardo Marcelo Lencina, director suplente: Augusto Alejandro Ricciutti. Representación: la representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social estará a cargo del presidente y

del vicepresidente de manera indistinta. Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un síndico suplente elegidos por el término de un ejercicio. La sociedad podrá prescindir de la sindicatura, conforme art. 299 de la Ley 19.550. Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: el ejercicio económico de la sociedad se cerrará el 31/12 de cada año. Córdoba, 7 de abril de 2009.

N° 6925 - \$ 307

SETE SRL

Constitución de Sociedad

Datos de los socios: 1) Walter Antonio Rubén Monzón, DNI N° 25.243.216, de 32 años, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Argensola 1027, B° Alta Córdoba; de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, república Argentina. 2) Gabriel David Camarata, DNI N° 25.695.578, de 31 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle Sucre 1940 de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina y 3) Leandro David Lingua, DNI N° 25.755.690, de 31 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Echeverría 1326, B° San Rafael de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Fecha del instrumento de constitución: contrato de constitución de sociedad y acta de reunión de socios, ambos de fecha 16/2/2009. Denominación social: Sete S.R.L. Domicilio social: en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina. Por acta de reunión de socios de fecha 16/2/2009 se determinó el domicilio de la sede social en calle Allende N° 83, del barrio Independencia, de esta ciudad de Córdoba. Objeto social: la sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria, accesorios, "bijouterie" fantasías en general, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, explotación de marcas, patentes y diseños relacionados con el rubro textil. B) Industriales: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, confección de ropa y prendas de vestir, todo tipo de indumentaria y accesorios en todas sus formas, indumentaria de lencería, de uso interior, prendas de seda, lana, hilo y algodón, telas para cortinas, mantelería, sábanas, acolchados, almohadones, toallas y demás productos de blanquería, calzados y cualquier otra clase de productos relacionados directamente con las enunciadas precedentemente. C) Ser fiduciaria en contratos de fideicomiso donde el encargo fiduciario comprenda alguna, algunas o todas las actividades descriptas con anterioridad. Duración: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha del contrato social (16/2/2009). Capital social: el capital social se fija en la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000). Administración, representación legal y uso de la firma social: la administración, la representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), elegidos por la reunión de socios, quienes actuarán en forma indistinta. Cualquiera de los gerentes, en forma indistinta, tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad y para realizar los actos respecto de

los cuales la ley requiere poderes especiales conforme se dispone en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del decreto Ley 5965/63, no obstante se establece que los actos precedentemente citados y los actos de disposición de bienes de la sociedad deberá ser decididos previamente en reunión de socios, resolución que deberá ser adoptada por mayoría del capital presente en la respectiva reunión y para el caso que uno de los socios represente el voto mayoritario, se deberá contar con el voto de otro socio. Por acta de reunión de socios de fecha 16/2/2009, se designó como gerente por el término de diez (10) años al Sr. Walter Antonio Rubén Monzón, DNI N° 25.243.216. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Of. 14/4/09.

N° 6945 - \$ 199

ESTANCIA CRUZ DE CAÑA S.A.

Aumento capital social

En virtud de lo establecido por el art. 10 de la Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria N° 8, unánime, de fecha 25/11/2008, se resolvió aumentar el capital social a la suma de Pesos cuatrocientos cuarenta mil (\$440.000), mediante la emisión de doce mil (12.000) nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos diez (\$10) cada una, y con derecho a un voto cada una de ellas. En consecuencia el artículo cuarto del estatuto quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 4°: El capital social es de Pesos Cuatrocientos Cuarenta Mil (\$440.000), dividido en cuarenta y cuatro mil (44.000) acciones nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, valor nominal Pesos diez (\$10) cada una de ellas. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones de las indicadas clase y valor nominal, con la salvedad prevista en artículo 5to. in fine, por el régimen del artículo 188 de la ley 19.550".

N° 7008 - \$ 43.-

CARTOCOR SOCIEDAD ANÓNIMA

Elección de Comisión Fiscalizadora

"CARTOCOR SOCIEDAD ANÓNIMA", con sede social en Av. Marcelino Bernardi 24, de la Ciudad de Arroyito, Departamento de San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, comunica que, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 08 de abril de 2009, se resolvió en el punto Sexto del Orden del Día, designar para integrar la Comisión Fiscalizadora a las siguientes personas: Síndicos Titulares: Hugo Pedro Gianotti, L.E. 6.303.762, contador público, matrícula profesional 10-2026-1 C.P.C.E.Cba., con domicilio constituido en 25 de Mayo 267, 3° piso, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Alcides Marcelo Francisco Testa, D.N.I. 13.044.090, contador público, matrícula profesional 10-5801-5 C.P.C.E.Cba., con domicilio constituido en Bv. Chacabuco 1160 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Gabriel Horacio Grosso, D.N.I. 14.401.048, contador público, matrícula profesional 10-7211-8 C.P.C.E.Cba., con domicilio constituido en Jerónimo Luis de Cabrera 1713 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; Síndicos Suplentes: Víctor Jorge Aramburu, D.N.I. 12.873.550, contador público, matrícula profesional 10-5591-7 C.P.C.E.Cba., con domicilio constituido en 25 de Mayo 267, 3° piso, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba;

Carlos Gabriel Gaido, D.N.I. 17.099.713, contador público, matrícula profesional 10-8095-3 C.P.C.E.Cba., con domicilio constituido en Jerónimo Luis de Cabrera 1713 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; y Daniel Alberto Bergese, D.N.I. 20.699.684, contador público, matrícula profesional 10-9659-4 C.P.C.E.Cba., con domicilio constituido en Jerónimo Luis de Cabrera 1713 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Por Acta de Comisión Fiscalizadora de fecha 08 de abril de 2009, los Síndicos Titulares electos designaron como Presidente de la Comisión Fiscalizadora al Sr. Hugo Pedro Gianotti y como Vicepresidente al Sr. Alcides Marcelo Francisco Testa.

N° 7056 - \$ 111.

SERVICIOS Y OBRAS MEDITERRANEOS S.A.

Publicación rectificativa N° 4727 del 30/03/2009.

Por acta N° 2 de Asamblea Ordinaria del 05/03/2009. Designación de autoridades con mandato por tres ejercicios. Presidente: Jorge Antonio Martínez, DNI: 12.495.902. Director Suplente: Carlos Palacio DNI: 10.050.133. Aprueba balances cerrados al 31/12/2005 - 31/12/2006 - 31/12/2007. Se prescinde de la Sindicatura.

N° 7074 - \$ 35.-

EL TABO S.A.

Fijación de Sede Social

Por Acta de Directorio N° 41, de fecha 03 de noviembre de 2003, se resolvió establecer la sede social en calle Miguel Arrambide N° 6135, Barrio Granja de Funes, de la Ciudad de Córdoba.

N° 7110 - \$ 35.-

REDES Y COMUNICACIONES S.R.L.

Constitución de Sociedad

Denominación: Redes y Comunicaciones S.R.L.. Constitución: contrato social del 31/3/2008 suscripto el 10/7/08. Socios: Rubén Darío Etchegoncelay, DNI 12.745.285, nacido el 12/8/58, domiciliado en Yapeyú 1753, Córdoba y Jorge Guillermo Brassiolo, DNI 16.506.841, nacido el 13/5/63, domiciliado en Alberto Nicasio 4370, Córdoba, ambos casados, argentinos y comerciantes. Domicilio social: Heraclio Román 3681, B° Cerro Chico, Córdoba. Objeto: comercializar equipos de televisión satelital o de cable, telefónicos, eléctricos, electrónicos y/o computarizados y sus componentes. Además prestará servicios generales en las áreas de televisión satelital o de cable, telefónica, electrónica, comunicaciones, mantenimiento, seguridad, telemática, electricidad industrial y/o comercial y construcciones civiles, pudiendo efectuar para ello desarrollos de sistemas eléctricos para control y mantenimiento industrial, comercial y de servicios, seguridad empresaria y/o bancaria y sistemas de seguridad y vigilancia electrónica en general. Podrá también fabricar los bienes objeto de su comercialización y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, y gestiones de negocios, pudiendo integrar consorcios, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración u otro tipo de asociación, ya sea

para la exportación e importación o para la consecución de otro fin determinado, compatible con el objeto social. Duración: quince (15) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: \$ 20.000 dividido en 2000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas totalmente y a integrar en dinero efectivo. Administración y representación legal: a cargo de Rubén Darío Etchegoncelay, a quien se designa socio gerente y que, para obligar a la sociedad, deberá firmar con su firma personal acompañada de un sello con la leyenda "Redes y Comunicaciones S.R.L. - Etchegoncelay Rubén Darío - Socio Gerente" Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Córdoba, 7 de abril de 2009. Juzg. de 1ª Inst. y 33ª Nom. C. y C.

N° 7076 - \$ 135

HIERROS NORTE S.R.L.

AMPLIACION EDICTO PUBLICADO EL 13/03/09

CAPITAL SOCIAL- INTEGRACION: El capital social se fija en la suma de pesos NOVENTA Y CINCO MIL (\$ 95.000) que se divide en NOVECIENTAS CINCUENTA (950) cuotas iguales de pesos CIEN (\$ 100). Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El señor GUILLERMO JOSE MALNIS, SETECIENTAS SESENTA (760) cuotas, Y GABRIELA LILIAN MALNIS, CIENTO NOVENTA (190) Cuotas e integradas totalmente en bienes que se consignan en el inventario que es suscripto por los socios y que se adjunta a la presente como parte integrante de la misma. Los socios integran en este acto la totalidad del capital social suscripto y comprometido en bienes que se detallan en inventario y avalúo anexo, que se considera formando parte del presente, en las cuales los socios son propietarios en las proporciones antes indicadas integrando en forma conjunta la suma de Pesos Noventa y Cinco Mil (\$ 95.000.-). Los bienes aportados se valoraron teniendo en cuenta el precio corriente de plaza. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión. 2) El capital suscripto es integrado por todos los socios en aportes en especie. 3) CIERRE DE EJECICIO: Se llevará un libro de Actas de Reuniones de Socios, donde se hará constar las resoluciones de importancia que consideren dejar expresadas de común acuerdo, o a pedido de algunos de ellos. Asimismo se llevarán los demás registros contables a que alude la Ley y anualmente al 31 de Diciembre de cada año, deberá efectuarse un inventario y se confeccionará un balance general y un cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias. Todas las deliberaciones, que se suscriban en el Libro de Actas, como así también decisiones que hagan al giro de la empresa y la aprobación de los estados contables serán puestos a consideración de cada uno de los socios, por el término de treinta (30) días corridos, para su aprobación o impugnación. Transcurrido dicho plazo los socios firmarán los balances en prueba de conformidad. Dra. Verónica Martínez (Juez)- Dra. Maria Victoria Hohnle (Secretaria). Of. 14/04/09

N° 7001 - \$ 115

CAMACHO PROPIEDADES S.R.L.

Fecha de constitución: 21/2/2008. Domicilio: en calle Av. Fuerza Aérea N° 2135, B° Parque Capital, de la ciudad de Córdoba. Socios: Sres. Néstor Daniel Camacho, argentino, de 56 años de edad, nacido el día 1/2/1951, de estado civil soltero, de profesión comerciante; con domicilio en calle Formosa N° 151, Villa Carlos Paz, Rubén Eduardo Fernández Soto, argentino, de 44 años de edad, nacido el 3/4/1964, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Araucaria N° 236, B° Talar de Mendiolaza, de la localidad de Mendiolaza, Pcia. de Córdoba, DNI 16.743.317. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros matriculados, en el país o en el extranjero al ramo de la construcción en todos sus rubros, para la ejecución, reparación y/o mantenimiento de todo tipo de obras de arquitectura o ingeniería, de carácter público o privado. Podrá realizar cualquier clase de operaciones inmobiliarias con inmuebles propios y/o ajenos, sea mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluidas todas las operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado y/o plazo teniendo plena capacidad, para ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. Capital social: el capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) formado por dos mil (2000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios de la siguiente forma: Néstor Daniel Camacho, mil cuotas sociales que representan la suma de pesos diez mil (\$ 10.000), Rubén Eduardo Fernández Soto, mil cuotas sociales que representan la suma de pesos diez mil (\$ 10.000). Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. La reunión de socios determinará el momento en que se completará la integración. Duración: el término de duración de la sociedad será de diez años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse a resolución de la mayoría de los socios y cuya inscripción se solicitará antes del vencimiento del plazo de duración de la sociedad. Administración: la administración, dirección y representación de la sociedad será ejercida por el socio Néstor Daniel Camacho, quien revestirá el cargo de socio gerente, a tal fin usará su propia firma con el aditamento de "socio gerente" y precedida por la denominación social. El socio gerente desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. Representación: la sociedad por intermedio de sus representantes tendrá capacidad de derecho para ejecutar los siguientes actos jurídicos: vender, transferir, ceder y registrar toda clase de bienes muebles e inmuebles, tomar y dar en arrendamiento inmuebles urbanos y rurales, constituir sobre inmuebles toda clase de derechos reales, efectuar toda clase de operaciones con bancos de cualquier tipo, instituciones de carácter oficial, privado o mixto. Librar, aceptar o endosar cualquier tipo de documento de papel negociable. Nombrar, agentes o mandatarios especiales, presentarse ante las autoridades judiciales o administrativas en defensa de los intereses sociales. Asociarse o fusionarse con empresa análogas. Representar a entidades del país o del extranjero que se ocupen en trabajos

análogos a los de esta sociedad. Otorgar, aceptar, firmar, ratificar, instrumentos públicos o privados, las especificaciones que anteceden son simplemente enunciativas y no limitativas, pudiendo la sociedad celebrar y ejecutar en general todos los contratos y/o actos jurídicos que directamente se relacionen con los fines de su constitución, los actos previstos en los artículos N° 782 y 1881 del Código Civil, gozarán además de las facultades conferidas por el artículo N° 9 del Decreto Ley 5965/63. Cierre del ejercicio: la sociedad cerrará su ejercicio social y económico el día 31 de diciembre de cada año. Tribunal: Juzg. de 1ª Inst. y 13ª Nom. Conc. y Soc. 3. Sec. Secretaría Dra. Julieta Alicia Gamboa de Scarafia. Of. 6/4/09.

N° 7098 - \$ 239

AGROTICA S.R.L.

Cesión de cuotas sociales -
Modificación de contrato

Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 05/02/2009, el Señor Alejandro Constantino Georgalos, D.N.I. N° 23.299.610, cedió la cantidad de diez cuotas sociales de mil pesos valor nominal cada una, a favor de la Señora Martha María De Maussion, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 18.413.250, nacida el 26 de enero de 1967, de 42 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en Bv. Chacabuco N° 672, Piso 12°, Departamento "D", de la Ciudad de Córdoba. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 05/02/2009 se procedió a modificar el artículo cuarto del Contrato Social, referido a los socios y su participación societaria, el que quedó redactada de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social es de pesos treinta mil (\$ 30.000), dividido en treinta (30) cuotas sociales, de mil pesos (\$ 1.000) valor nominal cada una, que son suscriptas por los socios de la siguiente manera: Juan Constantino Georgalos: la cantidad de veinte (20) cuotas, y la Señora Martha María De Maussion, la cantidad de diez (10) cuotas. Este capital fue integrado totalmente por los socios con el aporte de máquinas y herramientas, según Inventario oportunamente confeccionado". Juzgado de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina, 15 de abril de 2009.-

N° 7109 - \$ 71.-

VIVENDI S.A.

Elección de Directores

Por asamblea ordinaria del 19 de diciembre de 2008 - acta de asamblea N° 2, se determinó el número de directores titulares y suplentes por el ejercicio 2009, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Director Titular con el cargo de Presidente por la clase "B": Juan Carlos Bertola, D.N.I. N° 6.504.369 y Director Titular con el cargo de Vicepresidente por la clase "A": Hugo Domingo Olocco, D.N.I. N° 7.965.476; Director Suplente por la clase "A": Agustín Otto, D.N.I. N° 25.081.353 y Director Suplente por la clase "B": Julio César Vigliano, D.N.I. N° 21.646.070. Córdoba, abril 2009.-

N° 7125 - \$ 35.-

PALOMETA S.A.

Elección de Directores

Por asamblea ordinaria del 15 de diciembre de 2008 - acta de asamblea N° 3, se determinó el número de directores titulares y suplentes por

los ejercicios 2009, 2010 y 2011, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR con el cargo de PRESIDENTE: Jorge Héctor Florensa, L.E. N° 4.529.908, y DIRECTOR SUPLENTE: Graciela María Franzosi, D.N.I. N° 11.186.061. Córdoba, abril 2009.-

N° 7126 - \$ 35.-

IGNA CA CENTRAL
SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acta de fecha 22 de agosto de dos mil ocho, y acta ratificativa-rectificativa de fecha 13 de noviembre de 2008, se constituyó IGNA CA CENTRAL SOCIEDAD ANÓNIMA. SOCIOS: a) Roxana Surghy, DNI 21.627.117, con domicilio en Gregorio Bobadilla N° 385, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de 38 años de edad, casada, argentina, de profesión docente; y el Sr. b) Raúl Oscar Ferrarelli, DNI 21.009.015, con domicilio en calle Gloria Luján de Guevara s/n, de la localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, de 39 años de edad, casado, argentino, de profesión comerciante. DENOMINACIÓN: IGNA CA CENTRAL SOCIEDAD ANÓNIMA. DOMICILIO: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con sede social en Barrio Colón, Av. Sabatini N° 2834. DURACIÓN: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Servicios: el servicio de transporte de carga nacional e internacional, la prestación de servicios agropecuarios tales como fumigación, pulverización, fertilización aérea y/o terrestre, arada, siembra, trilla y todo otro servicio relacionado con la actividad agropecuaria. b) Construcción: proyectar, dirigir técnicamente, realizar, inspeccionar obras de arquitectura e ingeniería; dedicarse a la fabricación, comercialización, construcción de redes subterráneas y aéreas, de electricidad, TV por cable, fibras ópticas, telefonía redes de gas, agua y cableado estructurado, construcción de cordones cunetas y redes de alumbrado público o privado, fabricación de columnas de alumbrado de hierro, tapas de cámaras de hierro y material c) Comerciales: compra, venta, permuta y todo acto posible sobre materiales de construcción y/o productos agropecuarios en general, tales como cereales, oleaginosas y demás frutos, semillas, fertilizantes y demás insumos, bovinos, equinos, porcinos y demás hennidas, sus carnes, grasas, leches. Realizar Importación y/o exportación de maquinas, maquinarias y herramientas destinadas a la construcción. d) Agropecuarias: la explotación, arrendamiento, administración en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos. Forestación, cultivo, siembra. Cría, invernaje y cruce de los productos antes enunciados. e) Financieras: inversión de aportes de capital a personas naturales o jurídicas, constituidas o a constituirse, tomar prestamos con o sin garantía, hacer descuento de documentos, realizar compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures, documentos y papeles de crédito; constitución, transferencia, cesión total o parcial de créditos con o sin garantías; financiación, otorgamiento y contratación de créditos en general; inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, valores y títulos públicos, cuotas partes; operar con entidades bancarias y financieras, de carácter oficial, privados o mixtos. . Excluyendo expresamente las actividades contempladas por la Ley de Entidades Financieras N° 21526. f) Industrial: acondicionamiento, acopio, procesamiento, fraccionamiento e industrialización de todo tipo

de granos y subproductos, así como la fabricación de alimentos balanceados, industrialización y comercialización de productos primarios, en especial los derivados de todo tipo de carnes y de la actividad tambera, leche y sus derivados. g) Representación: ejercer mandatos, comisiones y representaciones en actos relativos a los bienes indicados. A tales fines la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL SOCIAL: Pesos doce mil (\$ 12.000), constituido por un mil doscientas (1.200) acciones de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una de ellas, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. 1) la Sra. ROXANA SURGHY suscribe seiscientos acciones de \$ 10 valor nominal cada una de ellas, por un total de \$ 6.000, 2) el Sr. RAUL OSCAR FERRARELLI, suscribe seiscientos acciones de \$ 10 valor nominal cada una de ellas, por un total de \$ 6.000. El capital suscrito es integrado en efectivo por ambos socios, aportando en este acto el 25% de la cantidad suscripta cada uno, debiendo completar el saldo dentro de los dos años a partir de la presente. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que estipule la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, cuyo mandato será por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe designar directores suplentes, para reemplazar a los directores titulares en caso de ausencia o impedimento, pudiendo designarlos en un número igual o menor al de Directores titulares. La representación de la sociedad, incluido el uso de la firma social, estará a cargo indistintamente del Presidente o, en caso de existir, el Vicepresidente del Directorio. a) Director Titular: RAUL OSCAR FERRARELLI, con el cargo de Presidente, y a la Sra. ROXANA SURGHY, como directora suplente. FISCALIZACIÓN: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley de Sociedades, teniendo los socios el derecho de contralor prescripto en el artículo 55 de dicha ley. En caso de que por aumento del capital se exceda el mínimo legal, la Asamblea que así lo resolviera, deberá designar por tres ejercicios, un síndico titular y otro suplente, sin que se requiera reformar el Estatuto. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. El primer ejercicio cierra el 31/12/08.

N° 7157 - \$ 247.-